



Coordinación General de Universidades Tecnológicas
Coordinación Académica y de Desarrollo
Subdirección de Programas Educativos

**Equivalencia de Estudios del nivel Técnico Superior Universitario 5B para
el Plan de Estudios anteriores a 2009**

Requisitos para el trámite de Equivalencia:

1. Solicitud de Equivalencia, requisitado y firmado por el alumno.
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de la CURP.
4. Copia del certificado de Bachillerato.
5. Copia del certificado parcial de la Institución Educativa de la que proviene, (no se acepta el historial académico o constancia de estudios).
6. Contenidos programáticos de las asignaturas de la carrera que cursó en magnético. Si es posible asignaturas equivalentes juntas.
7. Análisis comparativo de los Programas de Estudio, Predíctamen, en donde se señale el número de asignaturas equivalentes y que asignaturas son equivalentes de acuerdo a los dos programas educativos. Firmado por el Director de la Carrera.
8. Enviar por correo electrónico el formato de equivalencia de estudios con los datos del alumno, las asignaturas equivalentes y sus calificaciones.
9. Pago original y copia del pago a través de e5cinco por el portal de la SEP, por \$ 974.00

Nota: El trámite se realiza en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica donde requiere ingresar.